

LIMA

LA SERENATA A LIMA POR SU ANIVERSARIO 478 FUE A PLAZA LLENA



ESCENARIO DE ESTRELLAS. Baretto, Miki González, Eva Ayllón y los Hermanos Yaipén animaron con su música la serenata a Lima en una repleta Plaza de Armas.



ENTUSIASMO. Los visitantes celebraron la fiesta a su estilo.



ALEGRÍA. No cabía un alfiler. Miles gozaron del espectáculo.



PASACALLE MULTICOLOR. Por la tarde, vistosas estampas recorrieron la Plaza de Armas. Fue el inicio de las celebraciones.



CUMPLEAÑOS CAPITALINO. La noche de luces y canciones se prolongaría hasta la 1 a.m.

Los empresarios gráficos del Centro de Lima no aceptan propuesta de traslado

Los dueños de más de 2 mil imprentas exigen el pago por el traslado de sus máquinas. Lima dijo que no aceptará condicionamientos.

Los empresarios gráficos del Centro de Lima no quieren reubicarse en el terreno de la Av. Venezuela que la comuna prepara para ellos. La Gerencia de Desarrollo Empresarial dice que el desalojo de los negocios del Damero de Pizarro se hará de todas formas.

LOURDES FERNÁNDEZ

Cerca de dos mil empresarios del sector gráfico que trabajan en las aglomeradas imprentas de los jirones Rufino Torrico, Callao y Caylloma se niegan a dejar el Centro Histórico, pese a que el municipio tiene previsto el retiro de las imprentas de esta zona del Damero de Pizarro. Oswaldo Carhuallanqui, presidente de la Federación Mypes Gráficos y Afines de Lima, informó que su gremio no apoya la propuesta de traslado que la comuna limeña ha elaborado para ellos. Según el líder de los trabajadores del sector, la actual gestión municipal no ha escuchado sus opiniones y solo les ha presentado una opción que, según dicen, no les favorece económicamente.

POSTERGADA REUBICACIÓN
La Municipalidad de Lima informó que el traslado de las imprentas iba a hacerse en junio del año pasado.

“Nosotros sabemos que nos tenemos que ir, pero queremos que primero se instale una mesa de trabajo para debatir el traslado. Nos están metiendo a un proyecto que es inmanejable”, dijo, en referencia al complejo Ciudad Gráfica, un terreno de 27 mil metros cuadrados, en la cuadra 22 de la avenida Venezuela, donde, según confirmó el municipio en diciembre, tendrían que trasladarse los más

de 2 mil gráficos del centro.

Para impulsar el traslado, Lima creó a mediados del año pasado la ordenanza municipal 1608, que prohíbe la actividad en la zona.

Carhuallanqui confirmó haberse reunido con la Municipalidad de Lima pero dijo que esas citas son “puro formalismo” y en ellas no se concreta nada.

Sus condiciones, señaló, son que la comuna asuma el costo del traslado de sus maquinarias y que invierta en publicitar el nuevo local para no perder sus clientes.

Del mismo parecer, Milton Vásquez Tovar, presidente de la Asociación Metropolitana de Empresarios Gráficos (Amegraf), indicó que su grupo ha tenido que ver una solución aparte y buscar un terreno para los afiliados a su gremio. “La municipalidad nunca nos consultó sobre el proyecto de la Av. Venezuela. Eso es solo un engaño que no se va a concretar”, afirmó.

Traslado vasíosí

La gerenta de Desarrollo Empresarial de Lima, Carmen Vildoso, señaló a *El Comercio* que el proyecto Ciudad Gráfica se ejecutará este año pese a la resistencia de los empresarios.

Vildoso indicó que a fines del año pasado se concretó la negociación que permitirá el traslado al terreno de la Av. Venezuela. Sin embargo, no aclaró cuándo se realizará.

La funcionaria precisó que a fines de febrero se presentará el proyecto ante la Gerencia de Desarrollo Urbano para que sea aprobado.

Resaltó que ya se ha empadronado a 2.246 gráficos y que 1.464 (68%) de ellos no son propietarios de los locales donde trabajan.



INMINENTE TRASLADO. Las imprentas funcionan en la ilegalidad debido a una ordenanza de Lima que prohibió ese rubro en el Centro.

CRONOLOGÍA

24/8/2011
El Concejo de Lima negocia el traslado de las imprentas que funcionan en el Centro de Lima. José Rodríguez, gerente del Programa de Recuperación del Centro Histórico de Lima, dice que estos negocios irían a un local en la Av. Argentina.

(6/11/2012)
La comuna da ultimátum a los dueños de las imprentas que funcionan a lo largo de los jirones Rufino Torrico, Ica, Ucayali, Caylloma y otros.

(30/11/2012)
La Municipalidad de Lima anuncia un proyecto para reubicar las imprentas a la llamada Ciudad Gráfica en la Av. Venezuela.

PUNTO DE VISTA

“Son una bomba de tiempo”

SILVIA DE LOS RÍOS
Arquitecta

Las imprentas en el Centro Histórico son una bomba de tiempo. El nivel de informalidad de esos establecimientos pone en riesgo la vida de los transeúntes. Además son una amenaza para las antiguas casonas que han sido declaradas patrimonio cultural. Ellos tendrían que ser reubicados en

otra zona porque la concentración del comercio es demasiado frente a lo que puede soportar el Centro Histórico.

Este problema viene de las gestiones municipales anteriores que flexibilizaron el acceso a esta zona a través de dos ordenanzas que, a su vez, modificaron la zonificación para incentivar la inversión privada.

Es una muy buena opción el traslado de las imprentas a un terreno cerca de las Malvinas, porque ahí ya hay un uso comercial que está establecido y

que ya tiene alguna medida de seguridad.

El Centro Histórico es una zona especial, es como una pequeña joya de lo que viene a ser una ciudad y no debe considerarse para comercios de ese tipo. La ciudad debe ser regulada y planificada por los alcaldes. Ellos deben entrar en diálogo con este tipo de comerciantes para que entiendan que se deben establecer determinadas zonas de comercios según las especialidades. Allí debe primar la calidad de vida del ciudadano.